



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**RESUMEN EJECUTIVO**

**GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA  
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2020**

En la Programación de Actividades 2020, la Gerencia de Auditoría Interna del Banco Central de Bolivia (BCB), conforme al artículo 15 de la Ley N° 1178 y las directrices emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE) mediante "Instructivo para la Programación de las Actividades 2020" remitido al BCB con nota CGE/GPA-762/2019 de 02.08.2019, ha establecido las siguientes actividades:

<b>Cantidad</b>	<b>Actividad</b>
1	Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Comparativos del BCB, al 31.12.2019 y 31.12.2018.
3	Procedimientos previos para la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos del BCB al 31.12.2020 y 31.12.2019
8	Auditorias Operacionales
7	Auditorias Especiales
5	Auditorías TIC's
10	Relevamientos de Información Especifica
17	Seguimientos a Recomendaciones

La Paz, 30 de septiembre de 2019

JL/INA/gma/gvd/cch

*El BCB contribuye al desarrollo económico y social del país*